

LA BUREBA

30 DÍAS

MARZO 2024 Nº 218

Distribución Gratuita



GARNAVAL EN LA BUREBA

NUEVA GESTIÓN DEL ALBERGUE DE BUSTO

TEMIÑO, MEDALLA DE HONOR DEL CONSEJO DE

CÁMARAS DE CASTILLA Y LEÓN



AL COMER PIPAS UTILIZA

PIPELERAS

Cáscaras

Pipas

SON GRATIS

Ayúdanos a mantener Briviesca limpia

Utiliza las pipeleras y cuida tu ciudad



Y, si quieres desprenderte de algunos de tus enseres voluminosos, te dejamos el calendario para el año 2024.

Planifícate y deja tus residuos el día antes.

Voluminosos 2024

(1er y 3er
jueves de mes)

4 y 18 de Enero

1 y 15 de Febrero

7 y 21 de Marzo

4 y 18 de Abril

2 y 16 de Mayo

6 y 20 de Junio

4 y 18 de Julio

1 y 22 de Agosto

5 y 19 de Septiembre

3 y 17 de Octubre

7 y 21 de Noviembre

5 y 19 de Diciembre



SUMARIO

TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

-----BRIVIESCA-----

Ayuntamiento	947 590405
Centro salud	947 592244
Centro guardia	947 592259
Bomberos	112
Guardia civil	112
Cruz Roja	947 593042
Farmacias	947 5917 41
	947 590019
	947 591544

..LOS BARRIOS DE BUREBA..

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 594052
Farmacias	947 594003

-----BUSTO DE BUREBA-----

Ayuntamiento	947 594032
Centro salud	947 596248
Farmacias	947 595008

-----CUBO DE BUREBA-----

Ayuntamiento	947 596248
Centro salud	947 596244
Farmacia	617279661

-----FRÍAS-----

Ayuntamiento	947 358761
Centro salud	947 358770
Centro guardia	947 358788
Farmacias	947 358643

..MONASTERIO DE RODILLA..

Ayuntamiento	947 594300
Farmacias	947 594309

-----OÑA-----

Ayuntamiento	947 300001
Centro salud	947 301450
Centro guardia	947 594052
Guardia civil	947 300013
Farmacias	947 300096

-----PANCORBO-----

Ayuntamiento	947 354083
Centro salud	947 354192
Farmacias	947 354002
	947 354034

-----POZA LA SAL-----

Ayuntamiento	947 302046
Centro salud	947 305186
Farmacias	947 302028

- 02 FLORECE BRIVIESCA REIVINDICA LOS DERECHOS DE LA MUJER
- 04 LA CASA DE SALAMANCA SIN LOS FONDOS ANUNCIADOS
- 08 TEMIÑO, MEDALLA DE HONOR DE LAS CÁMARAS DE CYL
- 10 RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA
- 12 MEMORIA ANUAL DE LA POLICÍA LOCAL
- 14 LA REINA DEL CARNAVAL DE BRIVIESCA DERROCHA GLAMUR
- 16 LA FUNDACIÓN EUSEBIO SACRISTÁN GESTIONARÁ EL EL ALBERGUE DE BUSTO
- 18 CARNAVAL, PINTURA Y NUEVOS PROYECTOS EN FRÍAS
- 20 UN FIN DE SEMANA LLENO DE AMOR EN CASCAJARES
- 21 ACTIVIDADES EN OÑA
- 22 CARNAVALES Y TOQUE DE CAMPANAS EN MIRAVECHE
- 23 JUEVES DE TODOS, CHORICILLO Y CACHIBIRLO EN POZA
- 24 POZA SE VISTE DE BLANCO CON LA FLORACIÓN DE LOS ALMENDROS
- 25 LA FAMILIA DE PROTECCIÓN CIVIL CRECE EN LA PROVINCIA
- 26 RODRI PRESENTÓ SU SEGUNDA OBRA LITERARIA
- 27 PIONERAS DE LA MEDICINA BURGALESA
- 28 OFICIOS ARTESANALES EN BRIVIESCA EN EL SIGLO XVIII
- 31 MARÍA MARTÍNEZ CUMPLE 101 AÑOS



Dirección: Elia Ruiz López
 Redacción: Salce
 Fotografía: Salce
 Publicidad: Línea y Punto
 Comunicación y Diseño
 Maquetación y diseño:
 Luis Pedrosa Ruiz
 Distribución: Gratuita en la comarca
 Administración: Línea y Punto
 Comunicación y Diseño

Edita y distribuye:
 Línea y Punto
 Comunicación y Diseño
 C/ Real 5
 09131-San Pedro Samuel
 Burgos
 Telf.: 689 452712
 Publicidad:
 luispedrosaruz2@gmail.com
 Telf.: 669 452712

El proyecto de la Casa de los Salamanca sin los fondos anunciados



El histórico inmueble que durante décadas fue vivienda de particulares fue comprado por 456.769 pesetas con el objetivo de dotar a la ciudad de un espacio adecuado para acoger actividades y eventos culturales que incluía la construcción de un teatro. Simultáneamente se impedía que este céntrico inmueble fuera objeto de especulación inmobiliaria dada su ubicación e importancia histórica. Inicialmente el proyecto contó con un importante impulso tras ser elegido en 2003 por los alumnos del último curso de la Escuela de Artes Decorativas de Madrid hace un año como motivo para su trabajo fin de carrera en el que se recogerían las actuaciones precisas para su rehabilitación y puesta

La promesa electoral de dotar con 2,6 millones de Euros de fondos del Estado para finalizar el más longevo proyecto de dotación sociocultural a la ciudad se ha quedado en nada. Según la información publicada en el BOE a pregunta de los diputados populares por Burgos Ángel Ibáñez y María Sandra Moneo sobre este asunto la respuesta ha sido clara. "Los presupuestos generales del Estado de 2023 no recogen ninguna ayuda nominativa cuyo destinatario sea el Ayuntamiento de Briviesca para la financiación de los trabajos de recuperación y restauración de la conocida como Casa Salamanca". Dados los radicales cambios surgidos tras los comicios nacionales con el cambio de titular, con vínculos con la ciudad y conocedor del tema, en el ministerio de Cultura

en marcha como teatro y centro cívico. Alumnos de diversas nacionalidades trabajaron en la redacción de los diferentes proyectos visitando el inmueble y recabando toda la información disponible para que los trabajos contaran con la máxima fidelidad.

Los resultados de sus esfuerzos fueron expuestos de forma pública en la sala de exposiciones del Hospitalillo habiendo sido realizados contando con la particularidad de tratarse un edificio que cuenta con protección especial dentro del casco histórico.

Estos proyectos fueron supervisados por los servicios técnicos municipales, al tratarse de un edificio emblemático de Briviesca, y tres fueron presentados a la Junta de Castilla y León calculándose que el coste total de la rehabilitación rondaría los seis

no parece sencillo que se tenga en consideración la petición del ayuntamiento. Según fuentes municipales se está buscando nuevas vías externas para poder asumir el coste de la conclusión y puesta en marcha del proyecto ya que es inviable para las arcas municipales en solitario, tal y como las dos corporaciones precedentes constataron. Así todo parece señalar que el proyecto cumplirá sus 'Bodas de Plata' sin abrir las puertas a los ciudadanos. Cabe recordar que todo comenzó en el mes de abril del año 2002 con la firma en el Salón de Plenos del Ayuntamiento por el entonces alcalde José María Martínez de la compra del edificio al representante de la familia Diez Gómez tras dos años de negociaciones.





uso principal como teatro a al histórico inmueble.

Solamente quedaría la tercera fase las actuaciones en el interior del inmueble con la subdivisión de los espacios de las plantas para los distintos usos y el equipamiento incluida la sala de butacas del teatro.

El coste final de la reutilización de la antigua casa vecinal en espacio multiusos y teatro no se conocerá hasta su conclusión total dadas las numerosas actuaciones realizadas hasta la fecha.

Este largo periodo de tiempo ha generado no pocas situaciones a favor y en contra del proyecto tanto a nivel cívico como político.

Así en sus primeros momentos una agrupación de colectivos culturales inicio una cam-

pañía en pro de acelerar su ejecución al entender que resultaba imprescindible para la vida cultural briviescana.

Esta abultada cifra y el hecho de que el estado de la Casa Consistorial aconsejara una intervención urgente supuso el primer tropiezo del proyecto no siendo hasta el año 2007 mediante una escuela taller el inicio de las primeras tareas de recuperación del emblemático edificio.

A lo largo de dos años se acometieron las primeras tareas de desescombro, limpieza y consolidación calculándose que la obra completa no sería una realidad en un plazo inferior a cinco años.

La imperiosa necesidad de rehabilitar la Casa Consistorial, apuntalada parcialmente por su mal estado, así como la crisis económica volvió a dejar 'colgado' el proyecto. Así permaneció hasta el año 2013 en el

que los presupuestos municipales asignaron una partida de 400.000€, la mayor de todas las previstas, para su conversión final en un edificio de uso cultural.

En esa fecha el inmueble ya había sido objeto de dos intervenciones para evitar mayores daños a su estructura especialmente la fachada y la artística linterna superior con una inversión cercana al millón de euros.

Este impulso fue definitivo continuándose ya sin abandonarlo por parte del Consistorio hasta la actualidad en la que se ha ejecutado el 75% de la misma con lo que la segunda fase dará por terminada la obra de restauración y nuevo

uso principal como teatro a al histórico inmueble. Solamente quedaría la tercera fase las actuaciones en el interior del inmueble con la subdivisión de los espacios de las plantas para los distintos usos y el equipamiento incluida la sala de butacas del teatro. El coste final de la reutilización de la antigua casa vecinal en espacio multiusos y teatro no se conocerá hasta su conclusión total dadas las numerosas actuaciones realizadas hasta la fecha. Este largo periodo de tiempo ha generado no pocas situaciones a favor y en contra del proyecto tanto a nivel cívico como político. Así en sus primeros momentos una agrupación de colectivos culturales inicio una cam-





El Día Internacional de la Mujer fue celebrado en la capital burebana por el colectivo feminista con la tradicional manifestación por las calles de la ciudad y finalizó con la lectura de un manifiesto.

Durante el recorrido las asistentes corearon lemas en favor de los derechos de la mujer y contra el machismo. En la lectura del manifiesto se puso especial hincapié en la grave situación de las mujeres durante

los conflictos bélicos y exigieron el fin de la violencia en los territorios en guerra. Como es tradición en la convocatoria esta finalizó con la lectura de los nombres de las víctimas de violencia machista registradas el pasado año. A este acto se sumaron durante los días siguientes ciclos de conferencias organizadas por colectivos feministas de la ciudad con la presentación del colectivo 'Entre Madres Briviesca'.

LAS AMAS DE CASAS DE BRIVIESCA CELEBRAN EL 8M



LANOS VERDES **Desbroces y Jardinería**



Muros de contención de piedra: 4000€

Podas y talas de árboles en altura

Creación de jardines, césped artificial, riegos...

Distribución e instalación de Piscinas Premium en la zona norte

LANOS VERDES **Reforma y Construye**



INTERIORES DE VIVIENDAS, PORCHES, GARAJES...

Adaptacion de baños para mayores. Baño completo: 3990€

Arreglos cocina: 4600€ - Txoco con barbacoa: 12000€

Porche de 20m² a un agua: 6300€

 **699 00 61 56**

LA EMPRESA DE JARDINERÍA Y CONSTRUCCIÓN QUE NECESITA



TEMIÑO, MEDALLA DE HONOR DEL CONSEJO DE CÁMARAS DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo de Cámaras de Castilla y León impuso a José Ramón Temiño, ex presidente de la Cámara de Comercio de Briviesca y plenario del Consejo durante 35 años la Medalla de Honor de la institución, durante un acto celebrado en Briviesca.

Al acto asistieron representantes de las Cámaras de toda la comunidad, el presidente de la Diputación Provincial, Borja Suarez, delegado de la Junta de Castilla y León, Roberto Saiz, alcalde de Briviesca, José Solas, y el actual presidente de la Cámara briviescana, José Sagredo. Todos ellos intervinieron en el acto destacando la larga trayectoria del ho-

menajeado en apoyo del comercio y la industria local y provincial además de su implicación en proyección de Briviesca en todos sus ámbitos. El presidente del Consejo de Cámaras, Antonio Miguel Méndez Pozo, destacó los hitos de la trayectoria de Temiño, pues "ha sido integrante de la Asamblea Regional de Cámaras en el año 1988, impulsor del Consejo Regional de Cámaras en el año 1995 y plenario electo del nuevo Consejo de Cámaras en el año 2019, ligado así, íntimamente a la trayectoria del órgano regional en sus diferentes etapas". Por su parte, el emocionado galardonado agradeció tal distinción y pidió que se siga respetando y queriendo a las Cámaras por la labor que realizan a favor del tejido empresarial. Durante el acto se proyectó un breve video en el

que se repasaba la larga trayectoria de Temiño al frente de la Cámara más pequeña de España con un emotivo recuerdo a su familia. Cabe destacar a nivel local la avanzada visión empresarial de Temiño que a principios de siglo redactó un extenso proyecto de revitalización del pequeño comercio y dio los primeros pasos para la apertura al comercio internacional de las empresas briviescanas. Igualmente se implicó de forma decidida en las reivindicaciones ciudadanas sobre la N-1 y AP-1 formando parte de la primera plataforma reivindicativa creada con ese objetivo. La Medalla de Honor es la más alta condecoración





que el Pleno del Consejo -integrado por las 14 Cámaras de la región, 9 grandes empresas y 4 miembros de CEOE- concede como muestra de admiración, respeto y gratitud a todas aquellas personas o instituciones públicas o privadas que, por su especial trayectoria y relevancia social, económica, política o cultural sean merecedores del más alto reconocimiento por parte de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y su Consejo de Cámaras. De este modo, de conformidad con lo regulado en el Reglamento de Honores y Distinciones de esta entidad, se acordó, por unani-

midad, conceder la Medalla de Honor del Consejo a José Ramón Temiño Santaolalla por el "empeño, trabajo y esfuerzo constante a lo largo de sus 35 años como plenario y en reconocimiento a los relevantes servicios prestados al Consejo y a su contribución, de modo sobresaliente y ejemplar, a la expansión y mejora del comercio, de la industria y de los servicios de la Comunidad de Castilla y León". Antes del comienzo del acto se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del trágico incendio de Valencia y en memoria del joven vallisoletano Sergio Delgado, cuya agresión en Burgos, fue mortal.



RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA

El bosquejo burebano. Parte II. Del médico que no sabe más que medicina, ten por seguro que ni medicina sabe (Dr. Letamendi)

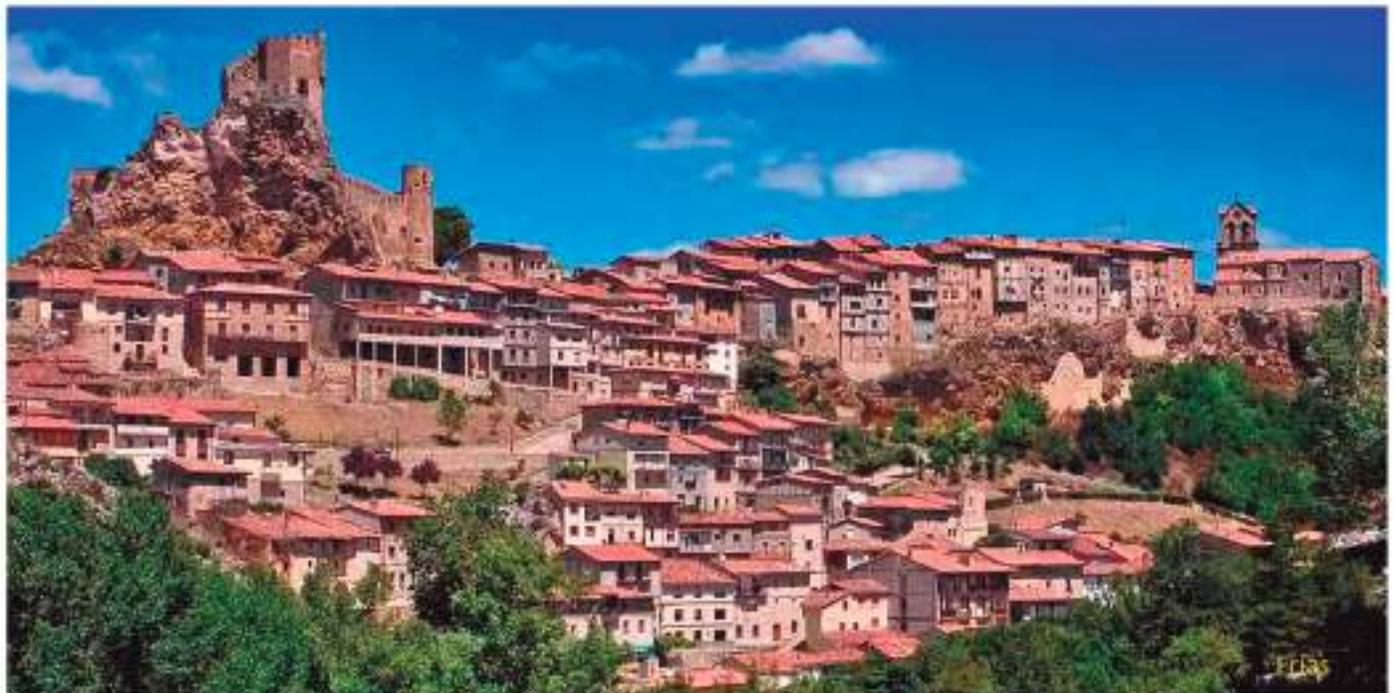
José Luis García Nevares

Nos acercaremos en este retazo, dentro del Bosquejo de geografía médica e histórica del Partido Judicial de Briviesca (Burgos) de Ildefonso Díez Santaolalla, a lo que denominó como "generalidades geográfico-históricas de los pueblos pertenecientes a esta región", por ser de lo más interesante en nuestro campo que tiene su estudio. Aunque nos ofrece algunos datos concretos demográficos, éstos solo pertenecen a 1911 y no reflejan una secuencia que podría ser más significativa, a pesar de lo cual, los analizaremos en su momento, por tener una comparativa con otros que nos dejó en trabajos anteriores.

Lo primero a destacar sería la descripción que nos hace de la estructura del vecindario de los pueblos del partido judicial de Briviesca. Nos dice: "Todos estos pueblos... tienen estructura análoga: casa de un solo piso para cada familia con planta baja para sus ganados, aperos de labranza y paneras donde conservan los granos o semillas recolectadas y paja y hierba para los ganados, construidas de piedra caliza o de yeso, según la que tienen más cerca... aisladas o formando pequeñas manzanas, sin alineación ni sujeción a plan alguno, dominando el capricho del propietario o forma y dimensiones del solar con ventanas pequeñas por miedo al frío... La falta de un plan... lleva consigo la irregularidad de las calles en las cuales tampoco hay separación, por aceras de la vía del hombre de la de los animales y carros, siendo todo arroyo, no teniendo empedrado ni suelo artificial alguno que impida la estancación del agua de lluvia y deyecciones de los animales... el tránsito se forman lodazales... Carecen de alumbrado público,

excepto Briviesca, Oña y Frias, y de toda clase de policía..." (Págs. 17-19) Ya tenemos una clara visión de cómo eran la generalidad de los pueblos burebanos de principios del siglo XX, seguro que a más de uno/a le habrán venido recuerdos, que nuestro médico justifica de la siguiente manera en los párrafos siguientes: "Casi todos los pueblos del partido son muy pequeños, lo cual es debido a la gran división de la propiedad del terreno y de su excaso (sic) rendimiento... La divisibilidad de la propiedad no permite constituir cortijos, granjas, caseríos como ocurre en otros países, así que para poder cultivar el terreno que labran, muy separado, y criar el ganado a que deben su origen estos pueblos, constituyeran sus viviendas en el centro de su jurisdicción extendiéndose en todas direcciones, agrupándose para no vivir aislados y poder prestarse mutuo apoyo, edificando después su Iglesia para el culto de la Religión Católica que todos profesan..." (Págs. 19-20). Y aquí nos ofrece algunas claves de la estructura productiva burebana, centrada en esa pequeña propiedad dispersa y de bajo rendimiento, por tanto, muy tradicional todavía a esas alturas de siglo con todo lo que ello conllevaba (baja inversión, escasa mecanización, poco uso de abonos, vaivenes en la producción), así como un primer esbozo de las mentalidades, centradas en la religiosidad tradicional y en la idea de comunidad como parte fundamental de sus habitantes, que ofrece pertenencia y seguridad.

Termina esa descripción del vecindario con los edificios públicos o comunales, como nuestro autor los denomina, que se encontrarían en las poblaciones





Salas de Bureba

principales, con casa de Ayuntamiento, Juzgado Municipal y escuela. Éste último con una denuncia de las malas condiciones generales de los lugares destinados a ellas en todos los lugares. Además, nos menciona la existencia de molinos en todas las poblaciones, "... cuya harina confeccionan el pan que consumen teniendo hornos para cocer cada diez o quince días que les dura la hornada" (pág. 22). Y también las herrerías para la reparación de los aperos de labranza.

Todo ello nos hace observar una comarca burebana de estructura tradicional y apenas modernizada, con escasos servicios públicos, más allá de los que la implantación del liberalismo había implementado, con un minifundismo poco productivo y unas condiciones de vida duras, prácticamente de autosuficiencia, así como unas mentalidades sacralizadas.

Pero esto es solo el principio de lo que Ildefonso Díez Santaolalla escribió sobre las gentes burebanas. Como ya advertimos, lo fundamental de su trabajo está en sus propias reflexiones y éstas, no

dejan indiferente ni al historiador, ni al lector seguramente, de las mismas. Si bien mezcla cuestiones económicas, sociales y de mentalidades con su propia interpretación, son harto significativas de lo que este médico, que no solo sabía de medicina, había madurado con sus años de experiencia. Veamos pues, qué nos dejó.

Bibliografía

DÍEZ SANTAOLALLA I., Estudio sobre la viruela. Descripción de la epidemia de dicha enfermedad en Briviesca en los años de 1897 a 1899, Imprenta y Estereotipia de Polo, Burgos, 1900.

Bosquejo de geografía médica e histórica del Partido Judicial de Briviesca (Burgos), Real Academia Nacional de Medicina — Ubicación: P-01-04-P-14-03 — Signatura: P-01-04-P-14-03 — N° de registro: 6 — Código de barras: 1000317.

LOPEZ GÓMEZ J.M., Las Topografías médicas burgalesas (1884-1817), Universidad de Barcelona, Barcelona, 2005.



Descarga gratis la
Bureba30 días
de la web

NOTICIAS
BURGOS 

www.noticiasburgos.es

La memoria anual cuantifica las diversas actuaciones de la Policía Local

El esfuerzo en informar a los ciudadanos de las distintas labores realizadas por la Policía Local de Briviesca ha dado como resultado la elaboración de la segunda memoria de actividades del cuerpo con los datos recopilados a lo largo del pasado año. En ella se recogen en cifras las actuaciones, así como los datos estadísticos que permiten circunscribir horarios y lugares donde son más frecuentes distintas incidencias lo que puede ayudar a su reducción a futuro. Según informan el objetivo de este documento es "reflejar nuestro compromiso continuo con la seguridad, el orden público y el bienestar de nuestra Comunidad" afirmando que "el año 2023 ha sido un periodo de desafíos y logros significativos para nuestra institución.

A pesar de los obstáculos surgidos, hemos mantenido nuestro compromiso buscando la perfección en el servicio, la colaboración con otras entidades y la destreza para mejorar la seguridad ciudadana". En sus objetivos declarados están la reducción de la delincuencia para lograr un descenso por lo que se ha procurado aumentar la presencia policial en la vía pública, controles de seguridad ciudadana y la coordinación con otros cuerpos de seguridad.

El fortalecimiento de la vinculación comunitaria con el aumento de los patrullajes a pie ha tenido como

objetivo lograr una proximidad con el ciudadano, procurando fortalecer los lazos con la comunidad, fomentando la confianza y la colaboración en la prevención del delito. La formación continua que ha facilitado la realización cursos específicos para los agentes, garantizando un desempeño profesional y ético acorde a las necesidades y desafíos del contexto actual.

En el área de la prevención de accidentes de tráfico se ha trabajado en medidas preventivas y de concienciación para reducir la siniestralidad vial en nuestro municipio. Igualmente se ha incidido en el abordaje de la violencia de género reforzando las acciones para proteger a las víctimas y prevenir la violencia de género en todas sus formas. Finalmente destacan la coordinación institucional buscando fortalecer la colaboración con otras entidades y organismos para abordar de manera integral los problemas de seguridad y convivencia en Briviesca.

Hasta el 20 de agosto de 2023, la plantilla de la Policía Local de Briviesca estaba compuesta por una mujer y nueve hombres. Sin embargo, a partir de esa fecha, la agente se trasladó a un nuevo destino, dejando la plantilla únicamente con agentes masculinos. El cuerpo de Policía Local lo forman 1 Oficial Jefe y 9 Agentes, siendo la edad media de 45 años.



El agente más joven tiene 30 años y el mayor 57 años.

Durante el año 2023 se han recuperado un total de 468 objetos perdidos, reintegrando a sus legítimos dueños 223. Diecinueve de estas entregas poseían dinero en efectivo, con una suma total de 2758,26 €, restituyendo a sus propietarios un total 2755,26 €.

En el año 2023 se observaron un total de 201 anomalías en la vía pública que fueron notificadas a los servicios correspondientes para su reparación,

Durante el año 2023 se han propuesto para sanción 1345 denuncias desglosadas en Ordenanza municipal de tráfico y circulación , 1.020, Ordenanza de convivencia y actuaciones antisociales , 43, Reglamento general de conductores , 5,

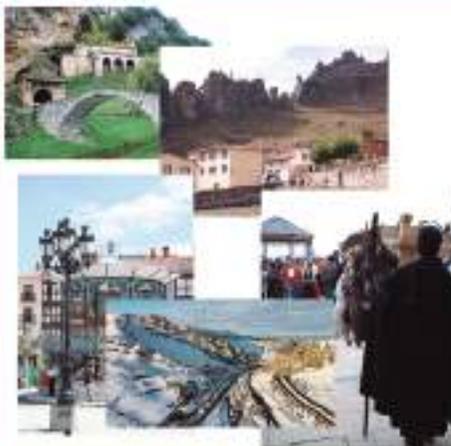
Reglamento general de vehículos , 74, Seguro obligatorio, 24, Reglamento general de Circulación, 84, Protección de la seguridad ciudadana , 43, Protección de animales de compañía , 29, correspondiendo el resto a infracciones urbanísticas, de espectáculos, residuos y tenencia de animales peligrosos. Durante este año 2023 se han registrado un total de 48 accidentes de circulación lo que supone, respecto al año 2022, un incremento del 30% en los accidentes de circulación manteniéndose la cifra de heridos sin variación con 4 personas lesionadas. La vía que registra más accidentes de tráfico durante el año 2023 resulta ser la Avda. Burgos y la Calle Justo Cantón Salazar con 5 incidencias en cada vía, les siguen la calle Mayor, calle San Roque, Avda. Mencia de Velasco y recintos privados en número de 3. El día de la semana con más siniestralidad fue el lunes, con 12 accidentes de circulación, seguido por el jueves y el viernes, con 9 accidentes cada uno. En cuanto al horario más frecuente de los accidentes de circu-



lación, se observa que entre las 10:00 y las 14:00 horas es cuando se produjeron más incidentes, con un total de 16. Le sigue el horario entre las 18:00 y las 22:00 horas, con 11 accidentes registrados, con la siguiente distribución. Durante el año 2023, se llevaron a cabo un total de 431 pruebas de alcoholemia en el término municipal de Briviesca. De estas pruebas 4 arrojaron un resultado superior a 0,25, lo que indica un nivel de alcohol por encima del límite legal permitido, 31 pruebas mostraron una tasa de alcohol comprendida entre 0,01 y 0,24, lo que indica la presencia de alcohol, pero dentro de los límites legales establecidos. Finalmente 396 pruebas dieron un resultado de 0,0, lo que significa que no se detectó alcohol en los conductores evaluados. Es importante destacar que el consumo de alcohol por parte de los conductores no solo representa un riesgo para ellos mismos, sino también para todos los demás usuarios de las vías, especialmente para aquellos que son más vulnerables, como peatones y ciclistas.

LA Bureba

30 DÍAS



¿Quieres que publiquemos tus fotos?

Si quieres felicitar a alguien o dar una sorpesa, mandanos tus fotos y te las publicaremos

Envíanos tus fotos a

luispedrosarui2@gmail.com

Briviesca

La Reina del Carnaval derrochó glamur

Los actos festivos de los carnavales briviescanos demostraron la implicación de jóvenes y mayores en estos eventos que van ganando protagonismo cada año. Así la popular fiesta del Choricillo, con un formato mucho más popular, abrió un programa amplio de actos en los cuales se notó con fuerza el espíritu reivindicativo de más cultura para la capital burebana.

Decenas de niños y mayores asistieron a los numerosos actos en la que 'Georgina', la reina carnavalesca de este año, celebró durante la semana

de fiestas. Como es habitual cada año se critica de forma satírica algún aspecto de la vida y este año le tocó a las ventas por internet con una reivindicación especial para apoyar al comercio de cercanía. Las performances de esta edición fueron muy seguidas por el público destacando la cohorte de acompañantes de la diva donde con gran sentido del humor e ironía lucían marcas de conocidas empresas de ventas on-line.

El tradicional Entierro de la Sardina, cuya comitiva recorrió las calles hasta la avenida Félix Rodríguez





de la Fuente, donde se procedió al 'entierro' de la sardina congregar a más de un millar de asistentes.

Tras él se ofreció a los asistentes a la triste despedida una chocolatada popular preparada por las asociaciones locales. Cabe destacar que como es habitual en los eventos lúdicos de la capital burebana los colectivos cívicos son parte clave del programa.

Así en este programa carnavalesco numerosos colectivos se han sumado a las concejalías municipales para la organización de los eventos más destacados.



Busto de Bureba

La Fundación Eusebio Sacristán gestionará el Albergue de Busto

La Fundación Eusebio Sacristán gestionará el Albergue de Busto de Bureba los próximos 10 años.

El Ayuntamiento de Busto de Bureba ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación Eusebio Sacristán para la gestión del Albergue de Busto durante los próximos 10 años. De esta forma, la Fundación suma el albergue de Busto a su catálogo de espacios donde pueda desarrollar actividades de ocio y tiempo libre saludables, deportivas y educativas, tras la cesión de uso por el Ayuntamiento de la localidad burgalesa. Así, la Fundación se harán cargo de la puesta en marcha del espacio y la dotación de mobiliario para el desarrollo de actividades como la pernoctación, y desde el próximo mes de junio desarrollará parte de su actividad (el programa de Inmersión Lingüística Engis4All y los campamentos

de verano fundamentalmente) en la localidad burgalesa, igual que lo hace desde hace dos años en Pradoluengo. Además, la Fundación se hará cargo de la gestión de la piscina bustana los próximos cinco años, y tanto para la piscina como para el albergue, así como para todo el avituallamiento, intentará en la medida de lo posible contar con los recursos del pueblo y de la zona y fomentar el comercio de proximidad. El pleno del Ayuntamiento de Busto de Bureba dio el visto bueno al convenio de colaboración entre la entidad local y la Fundación hace días, y el alcalde del municipio, Julio Ruiz Capillas recibía al propio Eusebio Sacristán, acompañado por el director de la Fundación, Pedro Pablo Crespo.



BRIVIESCA

San José 2024



Feria de los Novios

10 DE MARZO, DOMINGO

A las 13:00 H, en la Iglesia de San Martín,
CONCIERTO: "INTROSPECCIÓN".
Con el grupo OREKA REED QUINTET.

16 DE MARZO, SÁBADO

A partir de las 19:00 H, en la Plaza Mayor,
RONDA DE LOS NOVIOS.

Con reparto de claveles y almendras
por las Reinas de las Fiestas Patronales
acompañadas por The Trama Band.

A las 22:30 H, en la Plaza Santa María,
CONCIERTO de "MEMORY BAND",
la mejor música de los 80 y 90,
con Tributos de ABBA y MECANO.

A continuación, en la Plaza Santa María,
MACRODISCOTECA.



17 DE MARZO, DOMINGO

A las 13:30 H, PASACALLES
de la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA.

A partir de las 19:00 H, en la Casa Municipal de Cultura
(C/ La Tejera, 1), CONFERENCIA TAURINA.
Contaremos con la presencia de Fernando Cepeda,
Curro Martínez y Juan del Álamo, matadores.
Tratará sobre la corrida del 15 de agosto de 1999
en la Plaza de Toros La Coronilla de Briviesca.



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE BRIVIESCA

Consejería de Deportes, Fiestas, Mercados y Ferias
Consejería de Cultura, Juventud, Ocio y Tiempo Libre

Carnaval, pintura y nuevos proyectos

Lorena Rodríguez Muñoz

Cena y fiesta de Carnaval

Frias se vistió de colores y alegría durante los pasados 10 y 13 de febrero para celebrar su Carnaval anual, una festividad que une a jóvenes y adultos en momentos inolvidables de diversión.

El punto de encuentro fue el Teleclub local, que abrió sus puertas la noche del 10 de febrero para recibir a todos los vecinos y visitantes con una cena especial. La atmósfera estaba impregnada de entusiasmo mientras la gente se reunía para disfrutar de un exquisito menú completo preparado especialmente para la ocasión. Risas, conversaciones animadas y platos deliciosos crearon un ambiente festivo que anunciaba el comienzo de una celebración inolvidable.

El 13 de febrero, el Teleclub se convirtió en el epicentro de la diversión infantil con una

fiesta diseñada especialmente para los más pequeños. A partir de las 6 de la tarde, la música resonaba en cada rincón mientras los niños llegaban emocionados para disfrutar

de una tarde llena de sorpresas. La merienda, preparada con cariño, fue el complemento

perfecto para una jornada repleta de juegos, bailes y risas. Los rostros iluminados por la

felicidad reflejaban la magia del Carnaval, creando recuerdos imborrables en los corazones de todos los presentes.

El Carnaval de Frias no solo fue una celebración, sino también un símbolo de la unión y

la tradición que caracterizan a esta querida ciudad. A través de risas compartidas y momentos especiales, los vecinos reafirmaron los lazos que los unen y de-

SEMANA SANTA 2024
TALLER HUEVOS Y CONEJOS DE PASCUA
 VIERNES 29 DE MARZO
 17:30
 Inscripción previa
 por correo y adjuntos en el
 siguiente email:
 asociaciontrecha@gmail.com
 ANTES DEL 24 DE MARZO

EN QUINTANASECA
 Organizadora: Asociación Trecha

mostraron una vez más que la alegría y la camaradería son los ingredientes esenciales de esta festividad tan esperada.

El éxito del Carnaval de Frias no solo se mide en la magnitud de sus celebraciones, sino en la sonrisa de quienes participaron y en la energía positiva que inundó las calles de la ciudad.

Exposición de pintura en Barakaldo

La XXXVI Exposición Itinerante del Concurso Nacional de Pintura llegaba a Barakaldo, trayendo consigo una explosión de color y creatividad que cautiva a los amantes del arte y la cultura. Amigos de Frias y el Ayuntamiento de Barakaldo han unido fuerzas para dar vida a esta aventura cultural que promete dejar una huella indeleble en el panorama artístico.



Con el respaldo invaluable de la Ciudad de Frías, Aduriz Energía y Enerfrías SL, esta exposición se erige como un faro de inspiración para los artistas emergentes y consolidados de todo el país.

Los asistentes tenían la oportunidad de sumergirse en un océano de expresiones artísticas, donde cada pincelada cuenta una historia.

Dos jóvenes de Frías revolucionan la comunicación local con sus dos nuevos proyectos

Dos jóvenes emprendedoras, Lorena Rodríguez y Aroa Martínez, de 22 y 23 años respectivamente, están dejando su marca en la escena comunicativa local con dos proyectos innovadores: una revista y un

podcast dedicados exclusivamente a su amada ciudad.

La revista, bautizada como "1435 Nuestra Ciudad", en honor al año de titulación de Frías

como Ciudad, promete sumergir a los lectores en un viaje emocionante a través de la rica

historia, tradiciones y eventos de la localidad. Con seis tomos anuales, la revista será un compendio completo de todo lo que hace a Frías único: desde entrevistas a jóvenes talentos locales hasta secciones dedicadas a la jardinería, recetas con alimentos típicos de

la zona, fotos antiguas que narran la historia del lugar, y mucho más.

Pero no se detienen ahí. La pareja está llevando la narrativa un paso más allá con su podcast "Más allá del Castillo". Con episodios bimensuales de entre 30 y 40 minutos, el podcast promete ser una ventana sonora a las tradiciones, historias y dudas del vecindario.

Desde compartir relatos hasta responder preguntas de la comunidad, el podcast incorporará un enfoque fresco y juvenil para atraer a un público amplio.

Lo más emocionante es que estos podcasts no serán simplemente archivos de audio perdidos en la red; serán accesibles en plataformas populares como Spotify y YouTube, para que se puedan

escuchar cuando el espectador desee. El dúo también planea realizar

episodios especiales con entrevistas a figuras destacadas de la comunidad y para que cualquier persona interesada pueda contribuir y participar en este fascinante proyecto.

Con la creación de la revista y el podcast, las chicas están redefiniendo la forma en que Frías se comunica consigo misma y con el mundo. Su dedicación y pasión por su ciudad

son un testimonio del espíritu emprendedor y la creatividad que prospera en las comunidades rurales. Sin duda, estas dos jóvenes están escribiendo un nuevo capítulo en la historia de Frías, uno lleno de historias por contar y voces por escuchar incluso más allá del Castillo.



Un fin de semana lleno de amor

Es el día del amor. San Valentín es un día celebrado por los enamorados, pero al final ¿quién no está enamorado de alguien o de algo?

Y para celebrarlo, los vecinos de Cascajares de Bureba organizaron un fin de semana muy "cariñoso".

El sábado 17 de febrero, se celebró el día con un chocolate en el Centro Cultural, y para continuar la tarde, un "bingo con amor".

Pero el fin de semana no acabó aquí, ya que el domingo 18, se organizó un vermut en el que se sorteó una cesta amorosa.

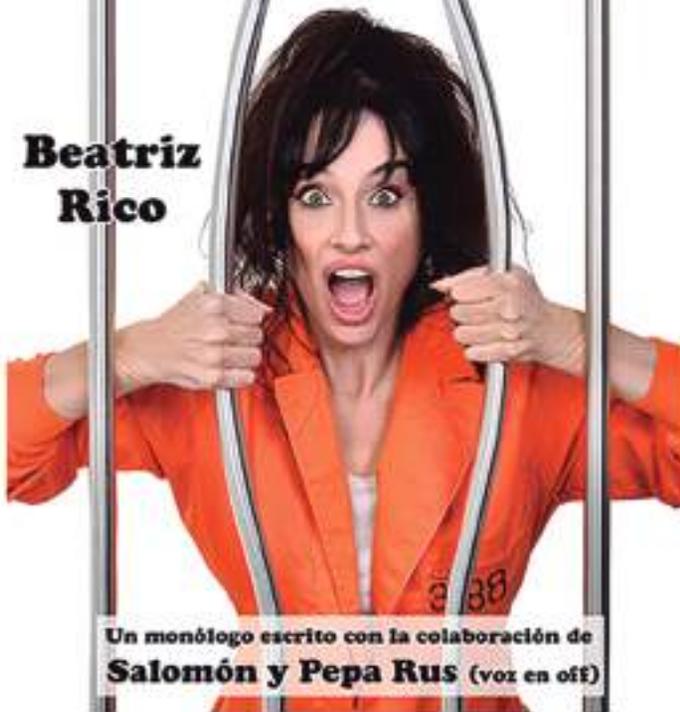
Un fin de semana lleno de cariño.



ANTES MUERTA QUE CONVICTA

La hermana que "Mejor Viuda Que Mal Casada"
nunca te quiso presentar

**Beatriz
Rico**



Un monólogo escrito con la colaboración de
Salomón y Pepa Rus (voz en off)

VISITA GUIADA MONASTERIO S. SALVADOR

5'00€

- Sábado, domingo y festivos (no con lunes).
- 1200 horas
- Reserva previa (no obligatoria) en 897-893505

INCLUYE: IGLESIA ABACIAL, SACRISTIA, SALA CAPITULAR, CLAUSTRO GÓTICO, CLAUSTRO BARROCO, ESCALERA MAGNA Y PATIO DE S. INIDO.

Aforo limitado a 50 personas

Llano de Bureba

Nos vamos a SANTA CASILDA

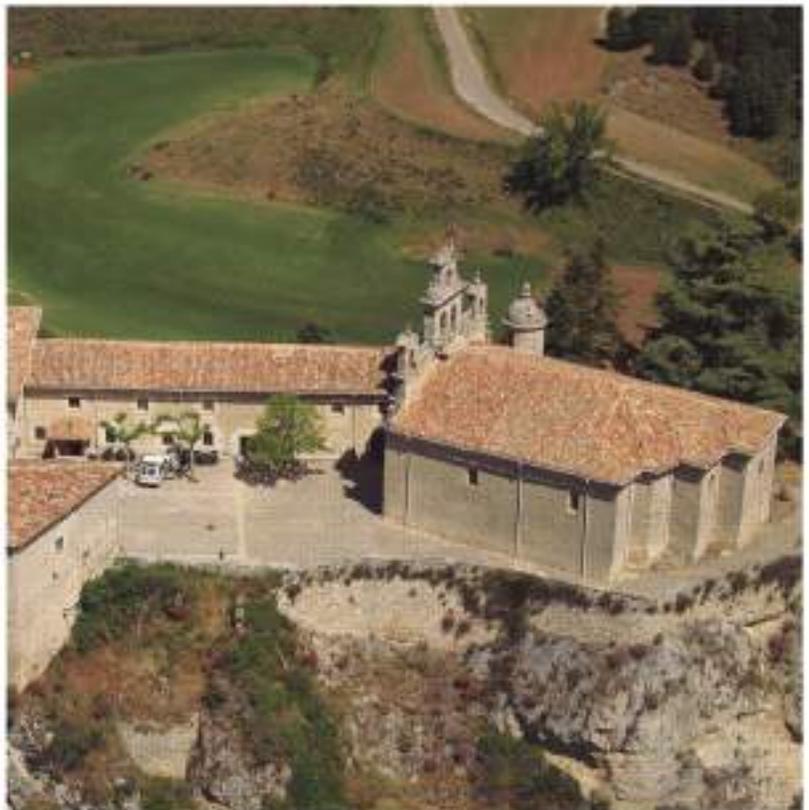


El 18 de mayo

Y nos vemos
a las 9,00
en la plaza



Organiza: Asociación Cultural Amigos de Llano





Carnavales y toque de campanas

El día 3 de febrero, Miraveche se unió con el toque de sus campanas, a la iniciativa "Vamos a darles un toque", que tiene como finalidad que se oiga al mundo rural, que llegue hasta las instituciones y recuperar poco a poco los derechos de los ciudadanos de los pueblos.

Siguiendo con el objetivo de dar vida al pueblo, incluso en el invierno y conservar las tradiciones, para el sábado de Carnaval se organizaron una serie de actividades: disfraces con taller de pintacaras, desfile por las calles del pueblo y se elaboraron bollos preñaos de chorizo para luego comerlos entre todos

y celebrar de esta forma la tradicional merendilla o jueves de todos, que desde siempre se ha celebrado en el mundo rural.

Las personas que residen durante el invierno en el pueblo tienen todos los martes, y organizadas por el CEAS Miranda rural-Condado de Treviño, unas actividades Físico-Psíquicas, para ejercitar cuerpo y mente muy interesantes y entretenidas, y también una vez al mes participan en el Club de Lectura, donde comentan y participan en un coloquio sobre la lectura de un libro elegido con anterioridad. Los participantes en ambas actividades están encantados.



Poza de la Sal

Jueves de Todos, Choricillo y Cachibirlo

Cristóbal Cuevas

El 8 de febrero, dio comienzo el Carnaval en Poza de la Sal con el Jueves de Todos.

Los vecinos de la villa pudieron degustar un año más, en los bares, los choricillos propios de tal fecha, que nos recuerda la proximidad de la Cuaresma y sus proscricciones. Y es que, ese día no faltaba en las mesas, la grasa de puchero y eran típicas las meriendas, sobre todo, entre escolares. Como muestra del Carnaval más tradicional, no faltó el Cachibirlo, con higos secos para todos los asistentes al desfile, acompañado por el Prior de las Ánimas. Tampoco uno de los zamarros brincando y asustando con pieles y cencerros, cuya máscara fue reproducida a partir de un molde original perteneciente a Mariano Mijangos. Hubo también, concurso de disfraces, en el que resultaron ganadoras Yaira Bárcena y Laura Alonso. Todos los niños participantes recibieron un libro sobre Félix. Los músicos locales y la actuación de Ana Queipo, se encargaron de amenizar dicha celebración, que concluyó con una chocolatada y bizcochos por parte del Ayuntamiento.



Poza se viste de blanco con la floración de los almendros

Cristóbal Cuevas

Los más de 3000 almendros que visten de color blanco y rosa el entorno de la villa salinera, vieron adelantada su floración en esta campaña.

Por ello, desde la Oficina de Turismo de Poza de la Sal, salió la Ruta guiada del Almendro en flor, el sábado 24 de febrero, que se puede seguir libremente a través de un código QR. A la semana siguiente, también participaron de la misma, los voluntarios de APACE Burgos.

Con motivo del Día del Árbol, el Ayuntamiento programó, como cada año, una plantación y distribución de ejemplares a quienes se comprometieran a cuidarlos.

En la Ludoteca municipal se desarrolló un taller de muñecos con césped.

Asimismo, durante todo el mes, se programaron una serie de actividades en tono a la figura de Félix Rodríguez de la Fuente, con una ofrenda floral en la estatua del Palomar, donde se entonó la canción "Mi amigo Félix".

El PRC-BU 67 con lobos batió récord de participación. Se proyectó el documental de RTVE 'El animal humano, Félix' en el Auditorio, donde Benigno Varillas impartió una conferencia.

Hubo puertas abiertas en el Espacio Medioambiental y las Exposiciones de 'Árboles singulares de la provincia de Burgos' y 'Somos Amazonía' en el Salón de Plenos.

El 1 de marzo, se celebró en Poza, el Día del Ángel, con una salva de cohetes lanzada a mediodía por la Concejalía de Cultura.

Los típicos malvaviscos de esta festividad estuvieron disponibles una vez más en los comercios de la villa.



Poza de la Sal

La familia de Protección Civil crece en la provincia de Burgos

La familia de Protección Civil crece en la provincia de Burgos con dos nuevas asociaciones y una agrupación de voluntarios de protección civil.

La directora de la Agencia de Protección Civil y Emergencias, Irene Cortes Calvo presenta de manera oficial el 15 de marzo en Poza de la Sal a la Asociación de Voluntarios de Protección Civil de Burgos Norte, Asociación Unidad Canina de Intervención en Rescates (UCIR) y la Agrupación Local de Voluntarios de Protección Civil de Poza de la Sal.

En este acto la directora de la Agencia de Protección Civil y Emergencias hacía entrega de diverso material para los voluntarios de la agrupación de Poza de la Sal y para los voluntarios de la Asociación de UCIR y de Burgos Norte.

El material consiste en uniformidad compuesta por visera, botas, botas de agua pantalón, polo manga larga, forro, parkas, guante, braga, pantalón corto, polo de manga corta, material de albergue consistente en carpa, generadores, motobomba ligera, mesas y sillas, termos, un botiquín para pequeñas intervenciones, materia de señalización consistente en conos y cintas de balizar, equipos de radio...

Con estas nuevas incorporaciones la provincia de Burgos contara 12 nuevas agrupaciones y asociaciones y un total 309 nuevos voluntarios.

En el mismo acto la Asociación Unidad Canina de Intervención en Rescates (UCIR) ha realizado una pequeña exhibición con sus canes.

Finalmente, Cortes Calvo ha anunciado la realización de unas Jornadas Caninas con todas las unidades caninas de Protección Civil de la comunidad que tendrán lugar en Poza de la Sal a finales del mes de mayo.



II Jornadas para
PERROS DE RESCATE

Solidarias con...
ELACyL
Asociación de Rescatadores Caninos de Castilla y León



Poza
de la
Sal

24, 25
y 26
mayo

ORGANIZAN



Junta de Castilla
y León



UCIR

Briviesca

Rodri presentó su segunda obra literaria

Rodrigo García, alumno del Centro Ocupacional briviescano, presentó en El Hospitalillo la que es su segunda obra literaria bajo el título 'Mas de Melancolia', un poemario con 19 textos. Cabe destacar que todas las páginas de este nuevo libro han sido diseñadas íntegramente por él, a excepción de las cubiertas que las dibujó una ilustradora añadiendo su toque personal al colorearlas.

En la presentación el autor explicó la motivación que le ha llevado a crear esta nueva obra poética agradeciendo el apoyo de su entorno familiar y compañeros del centro.



ARGENTINA DEL 1 AL 16 DE MAYO



UN VIAJE APASIONANTE PARA DESCUBRIR ARGENTINA DE PUNTA A PUNTA

SALIDA DESDE NUESTROS LUGARES DE ORIGEN DESTINO MADRID

BUENOS AIRES, IGUAZÚ, USHUAIA, TIERRA DE FUEGO, EL CALAFATE, PERITO MORENO, SALINAS GRANDES, JUJUY, LA QUEBRADA, PUERMAMARCA, SALTA, BUENOS AIRES

INCLUYE:*TRASLADOS

*VUELOS INTERNACIONALES Y NACIONALES

*15 NOCHES DE HOTEL

*EXCURSIONES, ENTRADAS, GUÍAS Y SEGURO DE VIAJE

*PENSIÓN COMPLETA

ORGANIZA: UNAE PANCORBO

INFORMACIÓN: REMEDIOS

TELÉFONO: 619681008

Felisa Martínez y Justa Clara Rodríguez, pioneras de la medicina burgalesa

Felisa Martínez nació en Miraveche en 1902 y se licenció en Medicina en 1924. La salmantina Justa Clara Rodríguez fue la primera mujer médico que ejerció la Medicina Rural en Burgos en la localidad de Quintanavides.

El doctor y cronista de la ciudad de Burgos José Manuel López Gómez, recordó en el Colegio de Médicos de Burgos a las mujeres que abrieron camino a las decenas de profesionales médicas que hoy ejercen en Burgos y en toda España. En concreto, a las pioneras de la Medicina burgalesa: a la primera burgalesa licenciada en Medicina: Felisa Martínez, y a la primera mujer médico en ejercer en el medio rural de la provincia, Justa Clara Rodríguez, además de otras.

Su historia se recoge en el libro 'Mujeres Pioneras en la Medicina Española', editado por el Consejo General de Colegios de Médicos de España, junto a la de más de un centenar de féminas que emprendieron un camino que ha abierto la senda a quienes hoy forman parte de consultorios, hospitales, gerencias y de las juntas directivas de los colegios de médicos de nuestro país.

Felisa Martínez Ruiz nació en 1902 en Miraveche (Burgos) e inició la carrera de Medicina en Valladolid en 1918 siendo la primera mujer burgalesa licenciada en Medicina en 1924. Se especializó en Ginecología y en Pediatría.

Fue el padre de Felisa, quien tras observar la inteligencia y tesón de su hija le animó a seguir estudios secundarios en el año 1912, y a matricularse posteriormente en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Con unas notas sobresalientes,

consiguió su título de licenciada en Medicina y Cirugía en 1924, siendo la única mujer de los cincuenta y cuatro licenciados de su promoción y la primera mujer licenciada en Medicina de Burgos.

Al terminar sus estudios "las opciones profesionales eran escasas, la más habitual, el ejercicio rural, era prácticamente incompatible con la condición femenina en ese momento; de hecho, habrían de transcurrir 25 años más para que una mujer ocupase por primera vez un partido médico rural en Burgos."

Martínez Ruiz estuvo en la Residencia des-

de 1925 hasta 1936 y comenzó sus funciones como inspectora médica en 1928. Tenía bajo su tutela sanitaria a 600 niñas y niños de los tres cursos de preparatorio y las niñas de bachillerato y no solo se dedicó a la asistencia, sino que con los datos que fue recogiendo realizó varios estudios de epidemiología e higiene escolar.

Justa Clara Rodríguez, será siempre recordada por ser la primera mujer médico en ejercer la Medicina Rural en Burgos. Salmantina de nacimiento, inició su actividad en la provincia en Quintanavides siendo la primera profesional médica en ejercer en un pueblo burgalés.

Nació en Salamanca el 10 de julio de 1919. Su padre, militar de profesión, había participado en la Guerra de Cuba, y su madre era maestra. Tras estudiar en el colegio Esclavas de la capital charra, culminó sus estudios en el año 1947, tras el parón que tuvo la Facultad de Medicina de su ciudad durante la Guerra Civil. Fue en los años 50, cuando la salmantina recaló en la provincia de Burgos ejerciendo en Quintanavides. "Allí fue recibida por sorpresa y cierta hostilidad, puesto que los foráneos no estaban acostumbrados a contar sus problemas a una mujer", destacó el ponente.

Años después, y tras pasar por la localidad de Anguix- donde conoció a su marido- ambos terminaron por desplazarse a la capital española, y posteriormente se mudaron a Colombia.



Oficios artesanales en Briviesca en el siglo XVIII

María Jesús Barcina Cuevas

El llamado Catastro del Marqués de la Ensenada se realizó de acuerdo a un Real Decreto del rey Fernando VI, y su objetivo era recabar información de las localidades del reino para realizar una reforma fiscal y sustituir todos los tributos por una única contribución. Para ello se envió a todas las poblaciones un formulario con 40 preguntas a las que los municipios deberían dar respuesta.

En Briviesca se elaboró en 1752 y de acuerdo a las Respuestas Generales al citado Catastro, sabemos que en la villa residían aproximadamente 1864 habitantes, siendo la principal actividad la agropastoril. Aún así, la ocupación artesanal suponía más de una cuarta parte de la población, existiendo una gran variedad de oficios esenciales para la vida de la comunidad. En este sector, la principal fuente de ingresos provenía del comercio textil y de cueros, por su vinculación al auge experimentado en la cría de ganado lanar. Curiosamente estas actividades, generaban unos ingresos más estables en comparación con los de los agricultores locales.

En las respuestas a las preguntas 32ª y 33ª, en las que se preguntaba cuántos comerciantes, médicos, boticarios, profesiones de artes mecánicas, etc... había en la villa, figuran todos los oficios existentes en Briviesca, así como las ganancias anuales de cada uno de ellos. Indicaré algunos a los que les une la característica de que tenían que superar un examen ante una comisión de expertos elegida por el Ayuntamiento.

Los Zapateros eran veintisiete. Era habitual que este oficio se transmitiera de padres a hijos; así Joseph de Campos trabaja como zapatero en 1688 y continúa su hijo Santiago, al igual que Bernardo de

Torres que en 1721 sustituye a su padre Manuel. Para abrir tienda, el aprendiz solicitaba al Ayuntamiento que le hiciera un examen donde pudiera demostrar su cualificación y en presencia de maestros zapateros le examinaban en todo lo tocante a obra prima: como hacer bota borceguí, zapato de brace, zapata alta vizcaina, zuecos, zapatos alto y bajo, con hebilla, de lazo, abotinado, para todo género de personas. Pasado el examen, se le consideraba hábil y suficiente y se le otorgaba la licencia para tener tienda en la villa y lugares de su jurisdicción, como maestro en dicho oficio, así como tener oficiales.

Los Tejedores eran diecinueve. Igualmente, para su regulación y alegando que llevaban años ejerciendo el oficio de tejedor de lienzo, solicitaban carta de examen para conseguir el título de maestro tejedor. Francisco de Guilarte figura como tejedor en Briviesca en 1752 y sus descendientes, Joseph e Ignacio Guilarte se examinan en Aguilar de Bureba en 1818. Manuel de Buezo y Thomas de Badillo, maestros tejedores, examinaron a Esteban de Morales en 1708

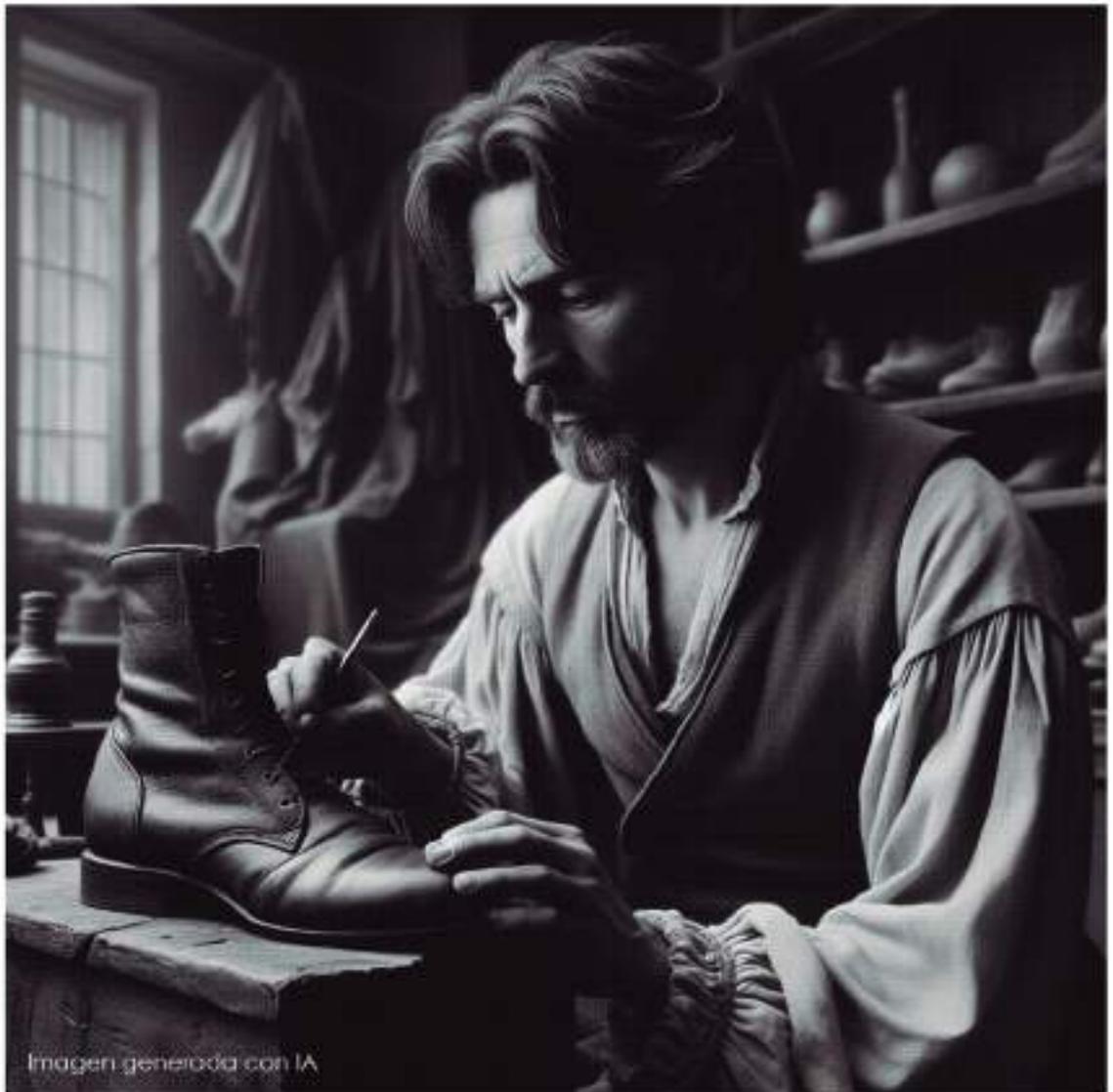


Imagen generada con IA

y los tres figuran en el catastro de 1752 como tejedores, junto con Isidro Sáez que se examina en 1728. Presente en el examen, se encontraba el escribano público para dar fe de que se había realizado sin fraude alguno. Si demostraban habilidades en la confección de tejidos como lienzo, manteles, servilletas, colchas de lino y lana, sayales, alforjas y otras telas, y tenían destreza para componer telares, se les concedía autorización para comercializar sus productos en la villa y sus alrededores.

Sastres: Los maestros-sastres tenían aprendices por un tiempo determinado. Así en 1811, Santiago Martínez, maestro de sastre, formula contrato con Dionisia Sobrón, viuda, para que acoja como aprendiz a su hijo Juan de Valmaseda, sin que le dé nada por la enseñanza y obligándose a enseñarle el oficio por espacio de cuatro años, tras los cuales le daría título. En 1752 figuran en el Catastro once sastres.

Sastres Gorreros: Juan Serafin de Losúa, vecino de Briviesca, consiguió carta de examen en 1703 y dijo que en lo tocante a todo género de hacer gorras lo había aprendido de sus ideas y de trabajar con distintos maestros de dicho arte. Los examinadores le hicieron trazar y cortar todo género de monteras y le preguntaron todo lo que debía saber acerca de

su oficio. En 1752 figuran tres sastres-gorreros.

Zurradores : En el citado Catastro figuran sólo dos personas, Manuel Gavilán y Carlos Andrés, pero ya en 1709, Marcos Andrés, vecino de la villa, recibió carta de examen toda vez que llevaba ejerciendo el oficio desde hacía años. En escritura figura que fue examinado fielmente y sin fraude, y le hallaron hábil y suficiente para poder ejercer dicho oficio de zurrador, en todo lo tocante a negro tabacado, encorado blanco y en todo lo demás correspondiente a dicho oficio. Le autorizaron además, a tener en las villas y lugares de estos reinos, tiendas públicas y secretas

con oficiales y aprendices.

El zurrador era el artesano que trataba los cueros para quitarles el pelo de algunos animales, en especial del toro, vaca y buey. La comercialización de las pieles corría a cargo del municipio y éste lo sacaba a concurso. En 1811 se sacan a subasta las corambres del ganado boyar que se habían de matar para el suministro de las tropas francesas afincadas en Briviesca, recayendo según escritura, en Florentino Fernández, vecino de Miranda y en Pablo y Antonio Martínez de Briviesca, a razón de 9 maravedies por cada libra que pesara el buey.

Curtidores: Para dar carta de examen, los examinadores tenían que desplazarse a las tenerías donde se trabajaba. Estaban situadas a la orilla del río, alejadas de la villa, pues el agua era fundamental para el trabajo del curtido de las pieles. La prueba consistía en curtir un baño de cordobanes, badanas y cueros de vacas, de cebones y de venados. En el Catastro figuran siete personas, algunos de los cuales alternaba el curtido con el oficio de zapatero.

Médicos: En el Catastro sólo figura uno: Andrés Alonso de Armiño pero coexistía con cirujanos, barberos y sangradores que eran tres. Según escritura notarial de 1738, el Ayuntamiento contrata al médico Andrés



Imagen generada con IA

Armiño, natural de Aguas Cándidas, para la asistencia y curación de los enfermos por 500 ducados de vellón cada año, a pagar entre todos los vecinos, con la condición de que no podía hacer noche fuera de la villa sin permiso de los Regidores.

Boticarios: Figuran dos: Jacinto Alonso y Francisco Malayna. Las boticas eran inspeccionadas por un visitador de Burgos quien, junto al notario, alcalde y médico realizaban la inspección solicitando del boticario las existencias y demostrando que sabía prepararlas. En septiembre de 1727, se visitó la botica de Jacinto Alonso a quien se le pidió y exhibió el título, pesas y medidas y los géneros siguientes: espíritus asmáticos, polvos aromáticos, ungüentos, aguas oculares, drogas orientales, jarabes, actuarios purgantes y opiatas entre otros. Como la botica estaba bien compuesta, se le advirtió que tuviera mucho cuidado en trasegar los zumos y las aguas para su debida conservación.

Panaderos: Se recogen nueve hornos de cocer pan. Esta actividad estaba enteramente en manos de mujeres. Los dueños de los hornos eran los cabildos, monasterios y nobles y lo arrendaban a algunas vecinas pobres y viudas, que cocían y surtían al común del pueblo. Por ello, el Ayuntamiento en 1811, solici-

ta contratar la fabricación del pan cocido, debido a la mayor demanda provocada por el asentamiento de las tropas francesas en Briviesca, nombrando a Juan Ruiz de la Barga, vecino y perteneciente a la Junta encargada de administrar los fondos públicos, para que contratara en nombre del común la fabricación del pan.

Maestro de primeras letras: En 1730 el Ayuntamiento alquila en la calle de Huertas, una casa para la educación de primeras letras de los niños. Un año antes, en 1729, había contratado por tres años a Ramón Ibáñez, vecino de Poza y maestro de primeras letras, para que enseñara a escribir y contar con todo cuidado.

Recibiría de cada niño por mes, un real por acudir, dos por enseñar a escribir y tres por enseñar a contar; el Ayuntamiento contribuiría con 50 ducados de vellón por año. En 1752 figura como maestro Manuel de Losúa, que ganaba por su ejercicio 1100 reales anuales (un ducado equivalía a once reales de vellón). También existía un maestro de gramática, Juan de Oñate, catedrático de humanidades, dependiente de la Colegial de Santa María.

Según la información que aporta el Catastro, Briviesca se muestra como una villa tradicional de la meseta norte donde las ocupaciones artesanales desempeñaban un papel esencial en la estructura social y económica de la comunidad. Los exámenes requeridos para obtener licencias y títulos revelan una regulación cuidadosa por parte del Ayuntamiento, destacando la importancia dada a la competencia y habilidades en la práctica de estos oficios. Este panorama diverso y bien organizado ofrece una perspectiva única de la vida en Briviesca durante ese periodo.

Bibliografía: Briviesca 1752. Según las respuestas al Catastro de Ensenada. Colec. Alcabala del viento, nº 39

Fuentes: AHP Sec. Protocolos

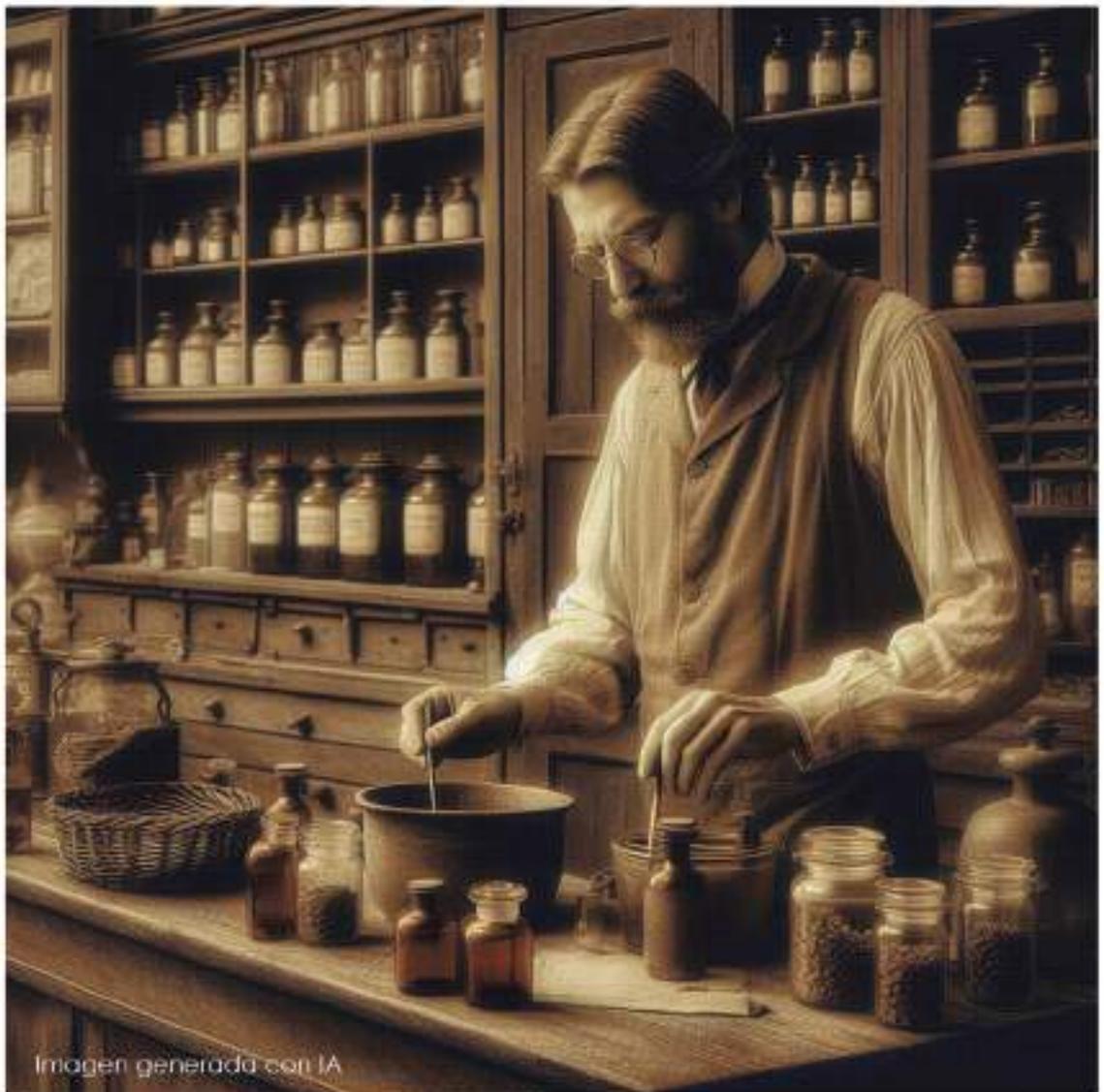


Imagen generada con IA

María Martínez Alonso cumple 101 años

Aunque la esperanza de vida sea cada vez mayor, llegar a los 100 años es todo un récord. Y si cumplir 100 ya tiene mérito, cumplir 101 años, aún más. Pues María Martínez Alonso ha llegado a esos 101 años, y lo ha celebrado rodeada de toda su familia. Segundo, uno de sus hijos, ha querido, en nombre de toda su familia, felicitar a su madre desde estas páginas de La Bureba 30 Días.

"Mi madre se llama María Martínez Alonso, nació en Rojas el día 26 de febrero de 1923. Reside en Quintanilla Cabe Rojas, Entidad Local Menor de Rojas, desde su matrimonio con Segundo Alonso Calvo el 15 de enero de 1947.

El pasado 26 de febrero cumplió 101 años. El sábado, día 2 de marzo, se celebró una reunión familiar muy emotiva, que incluyó una comida a la que asistimos sus hijos nietos y bisnietos.

Previamente a la comida se rindió homenaje por parte del Ayuntamiento de Rojas, a través de su Alcaldesa y Teniente de Alcalde, D^a Xandra Martín Vélez y D. José Alonso Arnáez, respectivamente, con entrega de una ramo de flores y lectura de felicitación".

Solo nos queda felicitar a María y desearle un año lleno de alegrías con su familia y amigos, y estar el año que viene para celebrar sus 102 años.



GRUPO Bureba Ebro

SDAD. COOP.

*Apostando
por el Futuro*

SERVICIOS:

AGRÍCOLAS:

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

OTROS SERVICIOS:

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

CENTROS:



☎ 947 31 14 45
Alto de la Nave, s/n
09200 Mirasda de Ebro



☎ 947 58 03 51
Ctra. Logroño, s/n
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78
C/ Peraita, s/n
09210 Quimana Martín Galínez



☎ 947 58 30 05
Ctra. Belorado, s/n
09270 Cerezo de Río Tirón



☎ 947 35 91 81
Ctra. Bilbao, s/n
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85
Pol. La Vega - Aida, Salamanca, 73
09240 Briviesca

www.burebaebro.com

bureba-ebro@burebaebro.com

Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08